

BRISAS AL FUTURO es la unión de un grupo de asociados ávido de trabajar por nuestra institución y la gran familia Briseña, con miras al futuro y a la modernidad. La experiencia y la juventud se han unido con el compromiso de llevar a brisas al desarrollo, siempre por el camino de la honradez, el profesionalismo y el cariño eterno a PUNO.

BRISAS

SIGLO XXI

“Experiencia y nuevos vientos”

PLAN DE GESTION
PERIODO 2018 - 2019

BRISAS SIGLO XXI

"Experiencia y Nuevos Vientos"

Todos los procesos electorales llevan a un análisis y reflexión sobre la situación actual de nuestra institución. Durante estos días, electores y candidatos adoptan una actitud crítica respecto a lo logrados en los últimos años y a lo que falta por hacer de aquí en adelante. Es dentro de esta situación que Comprendemos que la ACBT se encuentra en un momento de gran expectativa y con gran necesidad y deseo de crecer a nivel institucional, todo ello traducido a nivel social, económico y de infraestructura.

Somos la unión de un grupo de socios que desde siempre e incondicionalmente ha estado comprometido con el crecimiento de brisas. Consideramos que ha llegado el momento de traducir tal compromiso con ideas y acciones concretas que aporten directamente al desarrollo de nuestra institución, para tal propósito nos proponemos ante nuestros socios como la mejor opción para liderar la JUNTA DIRECTIVA de nuestro querido Brisas del Titicaca.

Nuestros lineamientos y propuestas además de seguir la línea de el plan estratégico al 2021 están basados en las necesidades de nuestra institución y tienen como objetivo general su modernización y crecimiento. Para ello dividimos nuestras propuestas en los siguientes aspectos.

Aspectos institucionales: Culturales, Sociales, Artísticos.

Aspectos operativos: Administración y Organización

Aspecto económico financiero.

Infraestructura.

I ASPECTOS INSTITUCIONALES

1. Culturales:

- Establecer un Premio Nacional a la investigación/estudios del arte y folklore, promoviendo así dicha actividad de las diferentes manifestaciones de la cultura puneña, contando con socios conocedores de la materia y con asesoría externa de ser necesario. Todo esto con la finalidad de reforzar nuestro conocimiento e identidad con Puno.
- Ser reconocidos ante la sociedad como una institución difusora y promotora de la cultura puneña y no solo como la mejor peña folclórica del Perú. Título bien ganado a lo largo de los años pero que debe ir acompañado de un mayor trabajo cultural por parte de la institución. Todo esto mediante el incrementación de conversatorios, exposiciones de arte). presentaciones de libros, conciertos, recitales. etc.
- Reforzar los vínculos con las asociaciones fraternas provinciales, asociaciones folclóricas inscritas en la Federación Regional De Arte y Folklore de Puno con la finalidad de hacer masiva la difusión de nuestra cultura.
- Revalorar el rol de nuestra cultura en la identidad nacional mediante investigaciones que den a conocer y reafirmen dichos aportes en la sociedad.

- Organizar una presentación de arte y folklore de la ACBT en el extranjero.
- Otorgar estímulos a la creación artística y cultural. Ejm. concursos de composición de los diferentes géneros musicales de nuestra región.

2. Artísticos:

- Continuar con el rescate y revaloración de danzas autóctonas de nuestra región y difundirlas, no solo en nuestras noches de folklore, si no también en distintos escenarios, y de forma educativa impartirlas en nuestros talleres de danza.
- Entendemos la diversidad folclórica de nuestro país, pero al ser una institución PUNEÑA debemos dar realce y mayor presencia a nuestras danzas en las noches de folklore.
- Recuperar y reforzar el buen performance de nuestro elenco de danzas con la finalidad brindar un espectáculo de calidad en los diferentes escenarios en los que se presenta. Esto se lograra estableciendo filtros mas estrictos en ingreso y desempeño de nuestros danzarines.
- Promover y reforzar el elenco de socios, brindándole oportunidad de tener mayor número de presentaciones.
- Consolidar la presencia de nuestros elementos artísticos como la agrupación coral, conjunto de instrumentos autóctonos, estudiantina; en los diversos escenarios y eventos que ofrece nuestra institución.
- Continuar y mejorar la producción y difusión de material audiovisual de nuestras actividades artísticas. Dejando así una huella tangible en nuestro rol difusor de la cultura puneña en el Perú.
- Realizar convenios con instituciones estatales como el Ministerio de Cultura o PromPeru con la finalidad de ser parte de sus diferentes programas de difusión cultural.

3. Sociales:

- Mejorar la calidad de atención a asociados, haciéndolos la prioridad en nuestra gestión. Se les ofrecerá mediante alianzas; servicios de atención médica especializada, talleres de terapia, en especial a nuestro asociados de la tercera edad.
- Fomentar el concepto de “brisas para los briseños”, que lejos de llevar una carga conceptual discriminatoria, es en realidad la política de mayor apertura en los últimos años. En ella unimos a la familia briseña, en la que están nuestros hijos y nietos, algunos sin haber nacido ni vivido en puno, Pero que aprendieron a quererlo a través de brisas.
- Propiciar una mayor participación y asistencia de los asociados y sus familias a nuestras diferentes actividades culturales.

- Organización de eventos de confraternidad con carga cultural, como huateadas, bautizos de tanta wawa, paseos de confraternidad, kermesse, festivales gastronómicos.
- Crear nuevos servicios en favor del socio. Cursos de cocina puneña, mejorar el servicio de intranet de modo que sirva como plataforma de pago de cuotas mensuales, multas, revisión de estado de cuenta, etc.
- Extender el estatus de instituciones fraternas a las filiales de los grupos de danza inscritos en la federación, con la finalidad que establecer un lazo cooperativo mutuo y que les permita a ellos realizar sus actividades culturales afines a la nuestra.
- Implementar un programa de captación de nuevos jóvenes asociados, menores de 35.
- Convocar a reunión de dialogo reflexivo sobre los problemas de la institución con todos los asociados interesados.
- El POA 2018 incluirá los cambios realizados en el 2017 y reforzara los aspectos débiles que involucrara la participación de los asociados en cumplimiento de acuerdos.

II ASPECTOS OPERATIVOS.

1. Administración:

- Instalar el nuevo modelo de administración y dirección por objetivos en todas las áreas de negocios y servicios institucionales.
- Automatización de todos los servicios administrativos de brisas que permita brindar un servicio eficiente a nuestros socios y clientes. Y a la vez genere la optimización de ingresos y egresos de nuestra institución.
- Establecer convenios con agencias de viaje que garanticen el flujo de turistas a nuestras noches de folklore.
- Realizar alianzas con empresas privadas que puedan ofrecer a nuestros clientes y socios, diferentes productos y servicios complementarios a los que ofrecemos nosotros. Ej.: venta de suvenires, paquetes de viaje a la fiesta de la candelaria, servicios de hotelería en puno.
- Establecer nueva estrategia de marketing.

2. Organización:

- Trabajar de la mano del nuevo plan estratégico, dándole monitoreo constante con el objetivo de alcanzar los objetivos y no caer en improvisaciones al momento de tomar decisiones.

- Nombrar administraciones especializadas en 2 de nuestras unidades de negocio. Restaurante y talleres. Dichas administraciones brindaran información medible y evaluable.
- Formular un reglamento interno y manual de operaciones, tal documento permitirá a los trabajadores sus derechos y deberes y de cómo realizarlos de manera óptima.
- Brindar selección y capacitación y evaluación permanente a nuestros colaboradores con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la institución, a nuestros socios y clientes.
- Normalizar nuestros procesos y mejorar la calidad de nuestros servicios, todo esto para que nos permita gestionar una certificación ISO 9001 en calidad de servicio. Título que nos brindara mayor prestigio a nivel nacional.
- Realizar los estudios para empezar a realizar actividades permanentes en otras sedes.

III ASPECTOS ECONOMICO- FINANCIERO.

- Mantener una sostenida solvencia económica que nos permita ser sujeto a créditos accesibles para futuras adquisiciones.
- Promover la venta de nuevo espacios publicitarios en la zona de espectáculos.
- Ejecutar la primera actividad de negocios fuera del local central de la ACBT
- Manejar los recursos de la institución bajo los principios de austeridad, racionalidad, transparencia y debida justificación de gasto. Pero siempre con miras a un crecimiento concreto de nuestro BRISAS.
- Programa de fidelización de clientes institucionales, mediante beneficios y descuentos a nuestros mejores clientes.
- Velar que nuestras actividades generadoras de recursos estén siempre de la mano de la ley, las disposiciones tributarias y laborales vigentes, y así evitar lamentables multas de SUNAFIL, SUNAT, INDECOPI, que tanto merman la economía de nuestra institución.

IV INFRAESTRUCTURA.

Es este aspecto el más interesante para el club y el que más nos entusiasma y alimenta el sueño de ver a un brisas bien construido, amplio y cómodo en espacios para sus asociados.

- Completar el proyecto integral de infraestructura de nuestra institución, el cual consistía en un edificio de 5 pisos sobre lo que actualmente es la cocina.
- Actualizar tal anteproyecto con el comité de infraestructura, y darle prioridad a la construcción del frontis de nuestra institución, que por ser de adobe no cumple con ninguna norma técnica que hoy exige la MML e INDECI.

- Gestionar la adquisición mediante compra, sesión, o alquiler de los predios de la Asociación de Agentes Viajeros, del club Tarapacá, del club Departamental Puno mediante convenios con sus junta directivas llegando a acuerdo beneficiosos para ambas partes.
- Modificación en la decoración del local u otros aspectos de presentación del local institucional.
- Completar las redes informáticas que centralicen y unifiquen el uso de las tecnologías de información y capacitación.
- Inicio de estudios definitivos para el salón principal de espectáculos.

V SERVICIOS DE ALTA CALIDAD Y EJECUCION DE NUEVOS PROYECTOS

- Realizar los trámites para la instalación e inicio de funciones de la escuela superior de folklore y danzas.
- Buscar la Calificación de 3 tenedores de nuestro comedor.
- Realizar encuestas de satisfacción al cliente.
- Publicar primer texto sobre cocina Puneña.
- Estandarización para actualizar el costo de los servicios, tanto en comedor, talleres y otros servicios.